

en tierras de Zaragoza, se había apoderado el último de estos monarcas de Barbastro, habiendo sucumbido más de cuarenta mil musulmanes en esta guerra al filo de las espadas cristianas. Pero con la ayuda que recibió de los Almoravides, y gracias á su oportuna alianza, no dejó de mejorar su posición y de variar el aspecto de la guerra, como habremos de ver en la historia de aquel reino.

Quedaba, pues, posesionada de la España musulmática una nueva raza de hombres, los Almoravides africanos, conquistadores de los mismos que antes los habían conquistado á ellos: nuevos cartagineses llamados por sus hermanos y convertidos en dominadores y tiranos de los mismos que los habían invocado como protectores y salvadores. Cumplióse la profecía del walí de Málaga y del hijo de Ebn Abed cuando dijeron: «Ellos nos atarán con sus cadenas y nos arrojarán de nuestra patria.» Terribles fueron sus primeros ímpetus y arremetidas contra los cristianos: veremos como se desenvuelven de estos nuevos y formidables enemigos.

CAPITULO II.

EL CID CAMPEADOR.

Enojo del rey de Castilla con Rodrigo.—Destiérrale del reino.—Alianza del Cid con el rey Al Mutamid de Zaragoza.—Sus campañas contra Al Mondhir de Tortosa, Sancho Ramirez de Aragon y Berenguer de Barcelona.—Venca y hace prisionero al conde Berenguer: restitúyete la libertad.—Acorre al rey de Castilla en un conflicto: sepárase de nuevo de él.—Correrías y triunfos del Cid en Aragon.—Sus primeras campañas en Valencia.—Política y maña de Rodrigo con diferentes soberanos cristianos y musulmanes.—Reconciliase de nuevo con el rey de Castilla, y vuelve á indisponerse á y separarse.—Venca segunda vez y hace prisionero á Berenguer de Barcelona.—Tributos que cobraba el Campeador de diferentes príncipes y señores.—Sus conquistas en la Rioja.—Pone sitio á Valencia.—Muerte del rey Alkadir.—Apuros de los valencianos.—Hambre horrorosa en la ciudad.—Tratos y negociaciones.—Proezas del Cid.—Rendición de Valencia.—Comportamiento de Rodrigo.—Sus discursos á los valencianos.—Horrible castigo que ejecutó en el cadí Ben Gehaf.—Rechaza y derrota á los almoravides.—Conquista á Murviedro.—Muerte del Cid Campeador.—Sostiénese en Valencia su esposa Jimena.—Pasa á Valencia el rey de Castilla, la quema y la abandona.—Posesiónanse los almoravides de la ciudad.—Aventuras romancescas del Cid.

Resonaba por este tiempo en España la fama de las proezas y brillantes hechos de armas de un caballero castellano, cuyo nombre gozará de perpétua celebridad, no solo en España y en Europa sino en el mundo, y que ha alcanzado el privilegio de oscurecer y eclipsar

sar á tantos héroes como produjo la España de la edad media. Este famoso caballero era Rodrigo Díaz de Vivar, llamado luego el *Cid Campeador* ⁽¹⁾, de quien ya hemos contado en nuestra historia algunos hechos, pero cuyas principales hazañas nos proponemos referir en este capítulo ⁽²⁾. ¿Mas cómo adquirió este personaje tan singular prestigio? ¿Cómo se hizo el Cid el tipo de todas las virtudes caballerescas de la edad media española? ¿Cómo ha venido á ser el héroe de las leyendas y de los cantos populares? ¿Es el mismo el Cid de la historia que el Cid de los romances y de los dramas?

Que desde el siglo XII. hasta el XVI. se mezclaron á las verdaderas hazañas de Rodrigo el Campeador multitud de aventuras fabulosas que inventaron y añadieron los romanceros, es cosa de que no duda

(1) El *Cid*, de el *Seid*, señor.— El *Campeador*; equivalente á *retador*, *peleador*, de la palabra teutónica *champ*, duelo y pelea: algunos le hacen sinónimo de *campeon*: entre los árabes *cambitor*, *cambiator*; los latinos solían llamarle *campidoctus*.—Nombrábasele también *Ruy Díaz*, sincope de *Rodrigo Díaz*.

(2) Sería por consiguiente casi supérfluo advertir que rechazamos completamente los desacertados asertos de Masdeu, que dedicó casi un volumen á poner en duda todo lo relativo al Cid, y concluyó con estas temerarias palabras: «Resulta por consecuencia legítima, que no tenemos del famoso Cid ni una sola noticia que sea segura ó fundada, ó merezca lugar

en las memorias de nuestra nación. Algunas cosas dije de él en «mi historia de la España árabe... «pero habiendo ahora examinado «la materia mas prolijamente, juzgo deberme retractar aun de lo «poco que dije, y confesar con la «debida ingenuidad, que de Rodrigo Díaz el Campeador (pues «hubo otros castellanos con el mismo nombre y apellido) nada absolutamente sabemos con probabilidad, ni aun su mismo ser ó «existencia.» (Refutación crítica de la historia leonesa del Cid, página 370.)—Sentimos que tales palabras hayan sido estampadas por un español, y mas por un español erudito, y amante por otra parte de las glorias españolas, á veces hasta la exageración.

ya ningun crítico. El deslindar la parte verdadera y cierta de la inventada y fabulosa, ha sido trabajo que ha ocupado por mucho tiempo á los críticos mas eruditos, sin que hasta ahora haya sido posible fijar con exactitud la línea divisoria entre la verdad y la fábula. Felizmente los modernos descubrimientos, especialmente de memorias y manuscritos árabes, y su cotejo y confrontación con los documentos latinos y castellanos debidos á celosos escudriñadores de nuestras bibliotecas y archivos, permiten ya descifrar con mas claridad, si no con entera luz, lo que acerca de este célebre personaje puede con certeza ó con probabilidad adoptar la historia y lo que debe quedar al dominio de la poesía. No vamos sin embargo á hacer una biografía del Cid, sino á referir la parte de sus hechos que tiene alguna importancia histórica, por los documentos arábigos y españoles que hasta ahora han llegado á nuestra noticia ⁽¹⁾.

(1) Tomamos generalmente por guía en esta materia al doctor Dozy, que en sus investigaciones sobre la historia literaria y política de España en la edad media, nos parece haber reunido mas copia de datos sobre el Cid que ningun otro escritor que conozcamos, y en lo cual creemos ha hecho un notable servicio á la literatura histórica española. Las últimas cuatrocientas páginas de su primer tomo ent.º las dedica á hablar del Cid.

Los documentos mas antiguos que dan noticia del Cid son: un manuscrito árabe de Ibn Bassán, escrito en 4109, que copia el refe-

rido autor: el *Poema del Cid*, que suponen muchos compuesto hacia la mitad del siglo XII: una crónica escrita en el Mediodía de la Francia hacia el año 1144: del siglo XIII son la crónica de Burgos, los Anales toledanos primeros, el *Liber Regum*, los Anales compostelanos, las Crónicas de Lucas de Tuy y del arzobispo don Rodrigo, que dan escasas noticias sobre el Campeador: la *Crónica general* atribuida á don Alfonso el Sábio, y las crónicas é historias de los siglos siguientes, que adoptaron las noticias de las que las habian precedido. En 1792 publicó el ilustrado

Hémosle visto ya distinguirse como guerrero bajo las banderas del rey don Sancho el Fuerte de Castilla en los combates de Llantada y Golpejares y en el cerco de Zamora. Hémosle visto en el templo de Santa Gadea de Burgos tomar al rey Alfonso aquel célebre juramento que tanto debió herir el amor propio del monarca castellano. Bien que éste disimulara al pronto su enojo, es lo cierto que no le perdonó la ofensa, y que mas adelante le desterró de su reino, á cuyo acto

P. Risco un libro con el título de *La Castilla y el mas famoso castellano*, de un manuscrito latino en 4.º que halló en la Biblioteca de San Isidro de Leon, y que contenia entre otras cosas una antigua historia del Cid que llevaba por título: *Hic incipit gesta de Roderici Campidocti*. El célebre historiador de la confederacion suiza, Juan de Muller, que publicó en 1805 en aleman una historia del Cid, admitió como auténtica la latina y tomó como buena fuente histórica el Poema del Cid. Mas en aquel mismo año publicó Masdeu el volumen 20 de su *Historia critica de España*, en que se propuso probar que el manuscrito de Leon era apócrifo, concluyendo por negar, ó al menos por poner en duda hasta la existencia del Cid. Huber, en su historia del Cid publicada en 1829, cree en la autenticidad de la de Risco. La muerte impidió á este contestar á Masdeu. El ilustrado P. La Canal, continuador como Risco de la España Sagrada, habia escrito una refutación á la critica de Masdeu, que no se publicó, entre otras razones, por haber muerto el crítico jesuita. El señor Quintana escribió la vida del Cid. Hablan de él ademas no pocos histo-

riadores árabes citados ó traducidos por Conde, Gayangos y Dozy.

El primer instrumento público en que sepamos pusiera su firma el Cid es el privilegio de Fernando el Magno dado á los monjes de Lorbaon cuando conquistó Coimbra, cuya copia tenemos á la vista, y que citamos en nuestro capítulo 23 del anterior libro: hállase ademas en varios documentos del rey don Sancho de los años 1068, 1069, 1070 y 1072: en la *Carta de Arras* para su contrato de matrimonio con doña Jimena en 1074, que publicó Sandoval en los *Cinco Reyes*: se ve tambien la firma de Rodrigo Diaz en el Fuero de Sepúlveda de 1076, y en otros muchos instrumentos de aquel tiempo. Su carta de arras es un documento notable.

«En el nombre de la Santa é indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Criador de todas las cosas visibles é invisibles, un solo Dios admirable y rey eterno, como saben muchos y pocos pueden declarar. Yo, pues, Rodrigo Diaz recibí por muger á Ximena, hija de Diego, Duque de Asturias. Quando nos desposamos prometí dar á dicha Ximena las villas aquí nombradas, hacer de ellas escri-

acaso no fué agena la familia de García Ordoñez, enemigo de Rodrigo. Pasó entonces el de Vivar á tierras de Barcelona y Zaragoza y comenzó á guerrear por su cuenta. El rey mahometano de Zaragoza Al Moktadir habia dividido sus estados entre sus dos hijos Al Mutamin y Al Mondhir, llamado tambien Almagib: el primero obtuvo á Zaragoza, el segundo á Lérida, Tortosa y Denia. Habiendo estallado la guerra entre los dos hermanos, Al Mondhir hizo alianza con Sancho

tura y señalar por fiadores al Conde don Pedro Assurez y al Conde don García Ordoñez de que son ciertas las herencias que tengo en Castilla. Es á saber la hacienda que tengo en Cavia y la porcion de la otra Cavia, que fué de Diego Velazquez, con las que tengo en Mazullo, en Villayzan de Candemunio, en Madrigal, en Villasances, en Escobar, en Grijalva, en Ludego, en Quintanilla de Morales, en Boada, en Manciles, en Villagato, en Villayzan de Treviño, en Villamayor, en Villahernando, en Vallecillo, en Melgosa y otra parte de Boada, en Alcedo, en Fuenterevilla, en Santa Cecilia, en Espinosa, en Villanuez y la Nuez, en Quintana Laynez, en Villanueva, en Cerdillos, en Bivar, en Quintana Hortuño, en Ruseras, en Perquerino, en Ubierna, en Quintanamontana, en Moradillo con el monasterio de San Cebrian de Valdecañas, en Laimbistia. Doyte todas estas villas, en que no se cuentan las que sacaron Alvar Fañez y Alvaro Alvarez mis sobrinos, con todas sus tierras, viñas, árboles, prados, fuentes, dehesas y molinos con sus entradas y salidas. Todo esto os doy y otorgo en arras á vos mi muger Ximena, conforme

al fuero de Leon, y segun hemos acordado entre nosotros, con título de filiacion y prohijacion. Ademas de esto te doy todas las demas villas y heredades fuera de las aqui espresadas, en donde quiera que yo las tenga, y tú las puedes haber enteramente, asi las que al presente tenemos, como las que pudiésemos adquirir por razon de esta prohijacion. Y si yo Rodrigo Diaz muriese antes que vos mi muger Ximena Diaz, y permanecieres en estado de viuda goces de dichas villas en título y prohijacion, como arras propias, con lo demas que dejare y quedare en mi casa de bienes, pueblos, ganado, cavallos, cavallerias, armas y ajuares de casa: de modo que sin tu voluntad no se dé cosa alguna, ni á hijos ni á otra persona: y despues que murieses lo hereden los hijos que naciesen de nuestro matrimonio. Si sucediere que yo Ximena Diaz tomare otro marido pierda el derecho á todos los bienes, que por esta prohijacion y arras recibo y la hereden los hijos que nacieren de nuestro matrimonio. Asimismo yo Ximena Diaz prohijo á vos Rodrigo Diaz mi marido de estas mis arras, de todos mis muebles y

Ramirez, rey de Aragon y de Navarra, y con Berenguer Ramon II. de Barcelona; peleaba Rodrigo Diaz en favor de Al Mutamin. Entró el Cid en Monzon á la vista del ejército de los aliados, por mas que Sancho hubiera jurado que nadie tendria la audacia de hacerlo. Despues de lo cual dedicóse con Al Mutamin á reedificar y fortificar el viejo castillo de Almenara, entre Lérida y Tamariz. Acudió á sitiar esta fortaleza el conde Berenguer, junto con los de Cerdaña y Urgel, y con los señores de Vich, del Ampurdan, del Rose-

cuanto heredare, esto es, villas, oro, plata, heredades, cavallerias, armas y alhajas de casa. Y si sucediere que yo Ximena Diaz muriere antes que vos Rodrigo Diaz mi marido, es mi voluntad heredeis toda mi hacienda como queda dicho y seais dueño de toda ella y la podais dar á quien gustaseis despues de mi muerte y despues la hereden los hijos que de nosotros hayan nacido, lo qual otorgo y prometo yo Rodrigo Diaz á vos mi esposa, por el decoro de vuestra hermosura y pacto de matrimonio virginal. Tambien nosotros los dichos condes Pedro hijo de Assur y Garcia hijo de Ordoño fuimos y seremos fiadores. Por tanto yo el dicho Rodrigo Diaz otorgo esta carta á vos Ximena Diaz, y quiero que sea firme sobre toda la hacienda nombrada y prohibicion, que entre nosotros hacemos para que la goceis y dispongais de ella a vuestra voluntad. Si alguno en adelante, así por mí como por mis parientes, hijos, nietos, estraños ó herederos, contraviniere á esta escritura, rompiere ó instaren á romperla, el tal quede obligado á pagar dos ó tres veces doblado; y lo qua se hubiese mejorado; y pa-

que al fisco real dos talentos de oro y vos lo goceis perpétuamente. Fué hecha esta carta de donacion y prohibicion en 49 de julio de la era 1122, que este año de 1074. Nosotros Redro Conde y Garcia Conde, que fuimos fiadores, oimos leer esta carta, la confirmamos con nuestras manos. En nombre de Cristo, Alfonso rey por la gracia de Dios, Urraca Fernandez Eivira, hija de Fernando juntamente con mis hermanos, Conde Nuño Gonzalez, conf. conde Gonzalo Salvadores conf. Diego Alvarez, Diego Gonzalez, Alvaro Gonzalez, Alvaro Salvadores, Bermudo Rodriguez, Alvaro Rodriguez, Gutierre Rodriguez, Rodrigo Gonzalez, paje de lanza del rey, Munio Diaz, Gutierre Nuñez, Froyla Nuñez, Fernando Perez, Sebastian Perez, Alvaro Añiz, Alvaro Alvarez, Pedro Gutierrez, Diego Gutierrez, Diego Maurel, Sancha Rodriguez, Teresa Rodriguez. Fueron Testigos Anaya, Diego y Galindo.»

Era Rodrigo hijo de Diego Lainez, descendiente de Lain Calvo, uno de los jueces de Castilla; y Ximena lo era de Diego, conde de Asturias.

llon y de Carcasona. Sancho Ramirez de Aragon andaba por otra parte ocupado. Prolongábase el cerco, y comenzaba á faltar el agua á los sitiados (1081). Notició Al Mutamin á Rodrigo, que se hallaba entonces en la fortaleza de Escarps, en la confluencia del Segre y del Cinca, la apurada situacion en que se veia la guarnicion de Almenara. Quería el musulman que Rodrigo atacára á los sitiadores, mas el castellano prefirió ofrecer á los condes catalanes cierta suma de dinero á condicion de que levantáran el asedio, propuesta que rechazaron los catalanes con indignacion. Irritado con este desaire el Cid, los atacó, acuchilló gran número de ellos, ahuyentó á los demas, hizo prisionero al conde Berenguer de Barcelona, y partió con el orgullo del triunfo á Tamariz, donde presentó su ilustre prisionero á Al Mutamin, y de allí á Zaragoza, si bien á los cinco dias de retenerle en su poder le devolvió, al decir de la crónica, su libertad (4). Premió Al Mutamin al Campeador con muchos y ricos dones y alhajas, y le dió mas autoridad que á su propio hijo, de suerte que era el Cid como el señor de

(4) Gesta Comit. Barcin. p. 20. desavenencias entre el castellano y el barcelonés que el poeta indicó en los siguientes versos, puestos en boca del conde:

Grandes tuertos me tiene mio Cid el de Bihar:
Dentro en mi Cort tuerto me tobo grant:
Firiom' el sobrino é non lo enmendó mas.
Y hablando de la batalla añade:
Hy ganó á Colada, que mas vale de mill marcos de plata.
Prisólo al conde, para su tierra lo lehaba:
A sus creenderos mandarlo guardaba....

todas las tierras pertenecientes al reino de Zaragoza.

Cuando en 1083 el gobernador de Roda Albofalac se rebeló contra Al Mutamin y proclamó soberano á su tío Almudhaffar, este pidió ayuda al rey don Alfonso, que le envió á su primo el príncipe Ramiro de Navarra con el conde Gonzalo Salvadores de Castilla y muchos otros nobles que conducian una respetable hueste. No contento con esto Almudhaffar suplicó al rey de Castilla que fuese en persona. También le complació en esto Alfonso y permaneció algunos dias en Roda. Mas como despues de su partida hubiese muerto Almudhaffar, trató Albofalac con el infante Ramiro, y ofreciéndole entregar la plaza á Alfonso rogó á este que pasase personalmente á posesionarse de ella. Por fortuna receló el monarca de tan generoso ofrecimiento y dispuso que entráran sus generales delante de él. La sospecha era harto fundada. Al entrar las tropas de Castilla una lluvia de piedras descargó de improviso sobre los cristianos; muchos sucumbieron víctimas de aquella traición, y entre ellos el conde Gonzalo Salvadores, nombrado Cuatro-Manos, cuyo cadáver fué trasportado á Oña (1084). Triste y apesadumbrado se hallaba en su campo el rey Alfonso, cuando noticioso el Cid de aquel desastre pasó á unírsele desde Tudela. Recibióle benévola mente el monarca, y le manifestó su deseo de que le siguiera y acompañára á Castilla. Hízolo así Rodrigo. Mas como no tardase en penetrar que no se habia extinguido aun la desfavorable prevencion del

rey hacía su persona, separóse otra vez de él y se volvió á Zaragoza.

Encomendóle entonces Al Mutamin que hiciese algunas incursiones por tierras de Aragon. Rápidas como el relámpago y abrasadoras como el rayo eran estas correrías que el Campeador hacia con sus bandadas, y antes regresaba él cargado de prisioneros y de botin que tuvieron tiempo sus enemigos para apercebirse de ello cuanto mas para prepararse á resistir sus acometidas. Entróse despues por los dominios de Al Mondhir Almagib, taló y devastó sus campos, puso sitio á Morella, y reedificó y fortificó el castillo de Alcalá de Chivert. Invocó Al Mondhir el auxilio de su aliado Sancho Ramirez: asentaron los dos príncipes sus reales en los campos del Ebro, desde donde intimó Sancho á Rodrigo Diaz que evacuara el territorio de Al Mondhir. «Si venis, contestó el arrogante castellano, con intenciones pacíficas, os dejaré el paso libre, y aun os daré ciento de mis guerreros para que os escolten y acompañen: pero yo no me moveré de donde estoy.» Con esta respuesta marcharon Sancho y Al Mondhir contra Rodrigo que los esperó á pié firme. Empeñóse el combate: larga y reñida fué la pelea: pero el guerrero castellano derrotó al fin y deshizo las huestes de los dos monarcas, cristiano y musulman, que ambos se salvaron por la fuga. Perseguiólos el Campeador y logró hacer prisioneros dos mil soldados con multitud de nobles aragoneses: con

estos y con un inmenso botín se volvió á Zaragoza, donde Al Mutamin le colmó nuevamente de honores.

Otro campo se abrió despues al hazañoso castellano. El nuevo teatro de sus proezas habia de ser Valencia. Reinaba intranquilamente en esta ciudad el desgraciado Yahia Alkadir ben Dilmum, á quien Alfonso habia arrojado de Toledo. Gracias á las tropas castellanas que guarnecian á Valencia mandadas por Alvar Fañez, aunque costeadas por Alkadir, habia podido este irse sosteniendo contra propios y estraños enemigos. Sin embargo habia perdido á Játiva que su gobernador entregó á Al Mondhir, el rey de Lérida, de Tortosa y de Denia, hermano del de Zaragoza. Al Mondhir habia hecho ya algunas tentativas para apoderarse de la misma capital, y aunque infructuosas, los valencianos tenian el triste presentimiento de que Valencia se habria de perder por Alkadir como Toledo. En tal estado ocurrió la famosa irrupcion de los Almoravides y la terrible y funesta derrôta de Alfonso VI. en Zalaca que dejamos referida en el anterior capítulo. Alfonso habia llamado á Alvar Fañez de Valencia, y privado Alkadir de su único sosten y apoyo hizo alianza con Yussuf el gefe de los Almoravides, emancipándose del soberano de Castilla. Mas como Yussuf volviese á Africa y el Cid hubiera ahuyentado á los Almoravides de Murcia, encontrôse otra vez el de Valencia abandonado y solo: su rival Al Mondhir se presentó con poderosa hues-

te al pie de los muros de la ciudad: en tal apuro volvió otra vez Alkadir los ojos hácia Alfonso de Castilla, cuyo auxilio reclamó, como igualmente el de Almostain de Zaragoza, que habia sucedido á su padre Al Mutamin, y con quien el Campeador continuaba en la misma amistad y alianza que con su padre. Concertaron entonces Almostain y Rodrigo ayudarse recíprocamente para conquistar á Valencia, á condicion de que la ciudad habria de ser para Almostain, el botín para Rodrigo todo.

Noticioso de esta confederacion y de este proyecto Al Mondhir apresuróse á levantar el sitio, y los dos aliados se presentaron delante de Valencia. Dióles Alkadir cumplidas gracias, considerándolos como atentos auxiliares é ignorante de sus ulteriores designios. Mas cuando el de Zaragoza recordó al Cid su promesa de ayudarle á conquistar á Valencia, respondióle el castellano que aquel proyecto era irrealizable porque Alkadir era un vasallo del rey de Castilla, y que quitársela á Alkadir equivalia á quitársela á Alfonso, su soberano, á quien él no podia faltar: contestacion que dió al traste con todas las ilusiones de Almostain, el cual se retiró desazonado á Zaragoza. Manejóse entonces el Cid con la maña y astucia de un gran político. Mientras con buenas palabras entretenia por un lado á Alkadir el de Valencia, por otro á Al Mondhir el de Lérida, y por otro á Almostain el de Zaragoza, hablando á cada cual en

el sentido que halagaba mas sus intereses, aseguraba y protestaba al rey de Castilla que, vasallo suyo como era, ni obraba ni guerreaba sino en el interés de su soberano: que su objeto en enflaquecer y debilitar á los moros; que la hueste que mandaba la sostenia á costa de los infieles y nada le costaba al rey, á quien pensaba hacer pronto dueño de todo aquel pais. Satisfecho con esto Alfonso permitióle retener bajo su mando aquel ejército, y comenzó el Cid á hacer por la comarca de Valencia aquellas atrevidas excursiones que al propio tiempo que le proporcionaban proveer al mantenimiento de su gente, difundian el espanto y el terror entre los mahometanos (1089).

Convencido ya el de Zaragoza de que para tomar á Valencia no podia contar con el Cid, trató con Berenguer de Barcelona, á quien halló mas propicio, tanto que seguidamente vino el barcelonés á poner cerco á aquella ciudad tan codiciada de todos. Era esto á la sazón que Rodrigo habia pasado á Castilla á conferenciar con el rey Alfonso sobre sus proyectos y operaciones. Recibióle bien el monarca y le dió el dominio y señorío de todos los pueblos y fortalezas que conquistára á los musulmanes. Cuando regresó hácia Valencia el Campeador con una hueste de siete mil hombres que entonces acaudillaba, no se atrevió el conde Berenguer á esperarle, y levantando el cerco tomó la vuelta de Barcelona, contentándose sus soldados con dirigir amenazas é insultar á los del Cid,

el cual no quiso atacarlos por consideracion al parentesco que unia á Berenguer de Barcelona con Alfonso de Castilla su soberano (1). Prometiò á Alkadir el de Valencia que le protegería contra todos sus enemigos, moros ó cristianos, y pactó con él que llevaria á la ciudad el botin que recogiera en sus expediciones, y en cambio el de Valencia le asistiria á él con mil dinares mensuales. Empeñó de nuevo Rodrigo sus correrías por el pais, y obligó á los alcaides de las fortalezas á pagar á Alkadir el tributo que acostumbraban.

Una nueva complicacion vino á indisponer otra vez al Cid con su soberano. Cuando en 1090 Yussuf con sus Almoravides y con los árabes andaluces fué á atacar el castillo de Aledo, Alfonso avisó á Rodrigo para que acudiera al socorro de los sitiados. Por una fatal combinacion de circunstancias, y acaso mas por culpa de Alfonso que de Rodrigo, no pudo este incorporarse oportunamente al ejército cristiano. Valiéronse de esta ocasion sus enemigos para acusar al Cid de traidor á su rey, imputando su retraso á intencion de comprometer el ejército de Castilla y de proporcionar un triunfo á los sarracenos. Por inverosímil é injustificable que fuese la acusacion, el monarca, siempre prevenido contra Rodrigo Diaz, ó dió ó aparentó dar crédito á los denunciadores, revocó el derecho de se-

(1) Sin duda por alguna de las oriundas de Francia como las esposas de este último, casi todas desas de Barcelona.